

Por decreto de trece de Nov. El Señor Jefe
de Letras Don Miguel Barros Moran ha se-
ñalado el día veintez cinco del corriente
demas no impedidos p.^a el ultima pregon
y remate de dos sitios ubicados en la calle
del Carmen pertenecientes a establecim.^{to}
de beneficencia, dos y media cuadro de la Igle-
sia al Sud ala mano izquierda, el q.^o a vista
puede ver la tasacion que existe

Hospital

en la oficina del Escribano Yvaran
A los 15 de Noviembre de 1850